

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19183** *CENTRE CARDIO-VASCULAR SANT JORDI, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Centre Cardio-Vascular Sant Jordi, S.A., se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, en presencia de Notario, el día 14 de julio de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Facultades de formalización.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A los efectos de lo previsto en el Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Barcelona, 11 de junio de 2012.- Centre Cardio-Vascular Sant Jordi, S.A.,
Jaume Balust Vidal, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120044886-1